Llegaron los Aviones de la Armada

DESCENDIERON NORMALMENTE EN BARRANQUITAS

Impresionó Bién La Formación de La Escuadrilla

Uno de los aviones, debió descender en el camino, por fallas en un cilindro del motor

TRIPULACION DE LOS AVIONES

Se había anunciado para ayer, la llegada a Santa Fe, de la escuadrilla de aviones de la armada que manda el Teniente Mazza. La noticia, había despertado explicable interés en la ciudad, pues no es un espectáculo frecuente el que ofrecen varias unidades aéreas en vuelo.

Numeroso público acudió desde temprano al lugar donde debían descender los aviones, cuyo arribo a Santa Fe, se había previsto para las 14 y 30 horas. El paso sobre la ciudad, de un avión Foker, que realizó varias evoluciones poco después de las 13 horas, hizo suponer que la escuadrilla anunciada se hallaba próxima a llegar.

La llegada del Foker —

Como dejamos dicho, poco después de las 13 horas, volaba sobre la ciudad el avión Foker, T. 201, el cual aterrizó en calle Europa, a escasa distancia del Salado, en jurisdicción de Barranquitas.

Se encontraban en dicho lugar, el Jefe del Regimiento 12 de Infantería, el Jefe de Policía de la Capital, señor Lozano, el Presidente de la Bolsa de Comercio, señor Francisco Bobbio, el Juez Federal Dr. Silvestre Hernández López, el Jefe de Investigaciones de la Jefatura, el Pro-Secretario de la Gobiernación, señor Nicanor Molinas (h.), el Sub-prefecto marítimo señor Rodríguez Quiroga, el Director del Puerto Don Angel Bonazzola, periodistas y otras personas conocidas.

La vigilancia establecida —

Con el propósito de evitar aglomeraciones e inconvenientes, se hallaba en el campo de aterrizaje, un piquete de soldados del Regimiento 12 de Infantería al mando del teniente Mora, quién había ordenado diversas medidas de precaución.

También había concurrido un piquete de la Guardia de Caballería.

El Teniente Petrucci —

El avión Foker T. 201, es un hermoso aparato, capaz de grandes velocidades y con comodidad para seis pasajeros. El Teniente Petrucci, que lo condujo hasta Santa Fe, desde Resistencia, partió de aquella ciudad por la mañana, poco antes de las 10, llegando a esta capital, pasadas las 13 horas, después de haber realizado diversas evoluciones.

Al descender, el Teniente Petrucci saludó a las personas que esperaban allí a los aviadores, dirigiéndose luego al centro, con el propósito de tomar alojamiento para los componentes de la escuadrilla que habría de llegar más tarde.

Es divisada la escuadrilla —

A las 16 y 30 horas, fué avistada la escuadrilla, que avanzaba volando regularmente, en correcta formación.

Inmediatamente, hubo un gran movimiento en el público, siendo necesaria toda la energía del piquete puesto de vigilancia, para evitar que numerosas personas corrieran al encuentro de los aviones.

Estos, después de evolucionar sobre el terreno, iniciaron el descenso, volando en forma de V, y tomando tierra con gran habilidad.

El Teniente Mazza —

El Jefe de la Escuadrilla, Teniente Mazza, es un piloto que goza de merecidos prestigios en la aviación naval argentina. Tiene una larga experiencia y realiza este vuelo de instrucción, comandando una escuadrilla de seis aviones. Momentos después de descender y recibir los saludos de las autoridades y personas presentes, el Teniente Mazza informó brevemente sobre el desarrollo del vuelo.

Habían partido por la mañana, en condiciones normales, desde Resistencia, haciendo etapa en Goya, provincia de Corrientes, con el objeto de reabastecerse de combustible, pues los aparatos que pilotean, tienen una autonomía de vuelo de tres horas.

Salieron de Goya sin novedad, siguiendo rumbo a Santa Fe. El trayecto se hizo normalmente, hasta encontrarse a unos 20 kilómetros de San Javier, en jurisdicción del departamento San Justo.

Uno de los aviones, el número 15, comenzó a fallar. La escuadrilla recibió orden de descender con el propósito de subsanar la falla y continuar el vuelo en formación. Pero momentos después, se comprobaba que la falla no podía ser corregida de inmediato, siendo necesario pedir una pieza de repuesto a Buenos Aires.

Se resolvió entonces dejar el aparato en el punto donde había descendido, al cuidado del sub-oficial Balaguer, continuando la escuadrilla el viaje con destino a Santa Fe.

Estará hasta el martes —

De acuerdo a los planes que fueron dados a conocer ayer, la escuadrilla permanecerá en Santa Fe hasta el martes, en que continuará viaje, pues para entonces estará ya solucionado el inconveniente que retiene al otro avión.

Quiénes forman la tripulación —

La escuadrilla ha llegado a Santa Fe, integrada así:

E. 13: Teniente Mazza, Jefe de la escuadrilla y Guarda Marina Real; E. 10: Sub oficial Fraga y Guardamarina Pages; E. 8: Sub oficial Graña y Guardamarina Nuñez Monasterio; E. 12: Alferez Liunch y Cabo Gironselli; E. 11: Sub oficial Barán y Cabo Moliné.

Se ha dejado sentir el frío —

El público que esperaba ayer en descampado a los aviadores, comentó animadamente las características de los cinco aviones de la escuadrilla, que son abiertos. Fué comprendida de inmediato la frase de uno de los pilotos, que refiriéndose al desarrollo del viaje, expresó que "se había dejado sentir el frío".

Solamente el Foker es cerrado. Este aparato, tiene instalación radiotelegráfica, gran radio de acción y pesa, con carga, más de dos mil kilos.

La Tripulación Posando Para El Orden



Momentos después de descender de sus aviones, los tripulantes, en compañía de las personas que habían concurrido a esperarlos, posan para EL ORDEN.



SON DOS — SECCIONES

SEXTO AÑO — EDICION DE 16 PAGINAS — SANTA FE, LUNES 17 DE JULIO DE 1933.

La Escuadrilla de la Armada, Descansando en Santa Fe



Un espectáculo poco común en nuestra ciudad: La escuadrilla de la armada, descansando en Santa Fe, después de la etapa cumplida ayer en perfectas condiciones.

LAS ALAS CRIOLLAS

Ayer dibujaron sus líneas de pájaros, sobre el cielo brumoso de la tarde, las máquinas aéreas de la Armada Nacional.

Venían de castigar los vientos, rechazando fronteras estadales, en el avance largo de las escarapelas patrias pintadas en sus alas.

No teníamos cielo en la tarde fría y neblinosa. Y rasgaron de improviso las líneas indecisas del gris, los colores celestes del pabellón.

Alas criollas, han cruzado las provincias, en un alarde muscular de su capacidad. Se han asomado al panorama de la patria grande, de la patria de todos, con sus bosques, sus ríos, sus ondulantes cuchillas y sus tersas llanuras. Han dado a las distancias el rumor de alma mecánica de sus motores, y han penetrado en el secreto del amor a la tierra, a esta tierra nuestra, única y sola, capaz de devolver con creces el amor que se le profesa.

En la línea del horizonte, vimos a las cinco unidades, tenderse desde el otro lado del viaje, como los cinco dedos de una mano. Trepidaba en el cruce de los vientos, la parábola jadeante de sus palpitaciones. Y se ensanchaba el círculo del pensamiento, ante la figura bizarra de la escuadrilla que se iba aproximando.

Alas criollas, capaces de todas las guapezas; alas criollas, capaces de todos los heroísmos: Así os queremos, mensajeras de Paz, sobre los pueblos Argentinos. Así os queremos, portadoras del blanco y el celeste, sobre el incontenible amor de nuestros corazones, por el dilatado panorama de la Patria.

Desde Bolivia Anuncian un Triunfo Sobre el Paraguay

El Comandante Estigarribi a Habria Sufrido Perdidas

LA PAZ, Julio 16.— Se confirman oficialmente, por intermedio de los portavoces del Gobierno, las informaciones dadas con respecto al éxito de las tropas bolivianas sobre las paraguayas. De acuerdo a la información oficial de la Cancillería, los paraguayos habrían sufrido en la acción de los últimos días, más de 500 bajas y un millar de heridos.

ULTIMA HORA

Post Volvió a Partir

BERLIN, Julio 17. — Informaciones recibidas de Koenisberg, hacen saber que el aviador norteamericano Wiley Post,, prosiguió vuelo a las 6 y 45 hora local, con destino a Novosibirsk.

(Más información en pág. 5).

Inquietud Por Los Lituanos

Los originales aviadores que salieron sin permiso

VERSIONES

NUEVA YORK, Julio 16.— Se sigue con inquietud la falta de noticias de los dos aviadores lituanos que ayer pidieron permiso para probar un avión y luego se internaron en el mar, sin documentación necesaria para volar sobre territorio extranjero.

Se trata de dos veteranos de la guerra, que se proponían realizar un gran raid, el cual se habría iniciado en esta forma original.

Desde Oslo —

OSLO, Julio 16.— Un gran avión, posiblemente el de los aviadores lituanos, ha sido visto volando al sur, sobre la costa noruega.

Desmentido —

KOENISBERG, Julio 16.— Se ha desmentido la noticia de que hayan sido vistos los aviadores lituanos. El avión que se vió es biplano, mientras que el que usan los dos pilotos lituanos, es monoplano.

Los han visto —

KOVNO, Julio 16. — Oficialmente se anuncia que los aviadores lituanos han sido avistados desde Stargard, Pomerania, esperándose que aterricen a las tres de la madrugada.

Ultimas noticias —

STETTIN, Julio 16.— Las autoridades aeronáuticas confirmaron que en Stargard se oyó a las 22 y 30 el motor de un avión que fué visto que volaba sin luces entre las nubes. No se pudo especificar la dirección que llevaba. Como a esa hora no debía llegar ningún avión alemán, las autoridades suponen que debe tratarse del aparato de los pilotos lituanos.

La recaudación del foot-ball en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 16.— En los partidos realizados ayer por la tarde por el Campeonato Profesional de la Liga Argentina de Foot Ball, se recaudaron en concepto de entradas la cantidad de 39.333 pesos.

EL ATRASO A LOS MAESTROS, Y EL ESTADO ECONOMICO DE SANTA FE

El Gobernador se Refirió a Estos Dos Puntos

Conferencia del Sabado en Constitucion

Extensamente, señaló la importancia de los esfuerzos realizados por el Gobierno

LA MORATORIA

(CONCLUSION)

El gobierno cree que con la reforma que ha impuesto, estableciendo el ingreso directo para el Consejo de Educación del 25 0/0 de la renta no afectada como la contribución obligatoria de todos los municipios, las medidas de provisión que tomadas para que ese aporte se efectúe y más que todo y por sobre todo, con la acción que realizaron los Consejos Escolares electivos que suplirán todo lo que no pueda el Consejo General satisfacer, se habrá asegurado y resuelto definitivamente el problema de la real autonomía financiera, asegurando la desaparición del analfabetismo, el sostenimiento de las escuelas y el abono puntual de los haberes del magisterio.

La Ley de Educación que hemos puesto en vigencia comprende no solo la común, sino también la normal y especial.

La educación común —

Me interesa de un modo singular referirme exclusivamente a la educación común, dejando para otra oportunidad examinar el régimen a que han sido sometidas la enseñanza normal y especial. Entonces también me he de ocupar de sus orientaciones como de los ensayos que se realicen en la escuela primaria con nuevos métodos y procedimientos y de la tendencia que acentuamos en la enseñanza especial y práctica.

Si bien es cierto que recién después de un año de vigencia de la Constitución de 1921 y en ejercicio de la facultad que ella confiere al Poder Ejecutivo en su artículo número 184, se ha puesto en vigor la nueva reglamentación escolar, durante todo aquel tiempo, el P. E., ha hecho cuanto está a su alcance para mantener la situación económica del Consejo en la mejor forma posible.

Es conocido el estado financiero en que recibimos la provincia. El déficit del Consejo de Educación, representaba sumas enormes. El presupuesto que encontramos en vigencia y el que después fué aprobado por las cámaras legislativas, imponían al Poder Ejecutivo la obligación de entregar en el año 1932 la suma de $ 10.798.110.87.

Fondos entregados —

El P. E. a pesar de haber tenido necesidad de abonar la cantidad de $ 7.029.249.09 en efectivo de la deuda flotante y exigible, con recursos del año 1932 dió al Consejo $ 2.097.457.46 más de lo que estaba obligado, y sin que el ejercicio financiero diera superávit. Así hemos cuidado la administración escolar.

El P. E. maneja y dispone de los recursos dentro de normas preestablecidas, y cuando se pregunta porque la administración escolar está en situación distinta en lo que respecta al pago de sueldos con el resto de la administración hay que contestar que ello es debido al sistema legal que nos rige, y que no está en nuestras manos cambiarlo de un día para otro.

Puedo entonces decir que lejos de haber descuidado este problema, hemos contribuido aún dentro del viejo sistema legal, a mejorar la situación, entregando un aporte de más de dos millones de pesos de lo que estábamos obligados, y propuesto y obtenido la sanción de leyes que aseguran aunque sea en parte, la contribución de los municipios, cuyo atraso, es de las causas primordiales de los déficit de los presupuestos que han regido para el Consejo de Educación.

Pero como ello no era suficiente, como estas medidas no podrían satisfacer las necesidades totales de la administración escolar, emprendimos la reforma de la ley, y mientras estas reformas no estén íntegramente implantadas, la autonomía financiera del Consejo, tan necesaria e indispensable, será una aspiración y no una realidad.

El acuerdo del 7 de Abril —

De ahí el gran empeño que el P. E. tiene en la práctica de la reforma. Lo creo realmente fecunda y destinada a dar a la provincia los medios necesarios para realizar sus grandes anhelos de instrucción y de cultura, y terminando también para siempre la desigualdad irritante de la administración escolar, con el resto de la administración pública.

Queda todavía una cuestión a resolver y es el déficit actual, que si acrece, es porque en la misma proporción, o mejor dicho, en mayor proporción, decrecen las rentas de la provincia.

El déficit existente del Consejo de Educación, déficit que no hemos creado nosotros, solo puede ser satisfecho con el crédito o con superávits en los presupuestos. El crédito no existe sino en ínfimas proporciones, de adelantos muy moderados sobre la recaudación y por términos breves, lo que no permite efectuar una consolidación y el superávit, para ser formado, requiere el sacrificio de toda la administración, como lo hemos impuesto por el Acuerdo del 7 de abril y estamos decididos a mantenerlo con tanta o mayor energía y decisión, cuando mayor sea la disminución de las rentas y la necesidad de poner al día los sueldos atrasados.

El problema del déficit es entonces problema de crédito o de superávit. El crédito, repito, no existe, y el superávit es el resultado de economías dolorosas, pero imprescindibles.

Fuerzas de las circunstancias —

Hemos debido llegar a ellas, por las fuerzas de las circunstancias, pero como no es posible ir más allá con las economías que las que se han hecho, y como no es posible tampoco crear otros impuestos, es necesario insistir, a fin de que la Nación devuelva a las provincias, parte de lo que ella cobra por réditos y transacciones. Así se podrá ir amortizando nuestra pesada deuda flotante.

No hay momento más propicio que éste y en el que es más imprescindible poner todo el empeño posible. El señor Ministro de Hacienda de la Nación acaba de manifestar que ya no son necesarias mayores economías porque está nivelado el presupuesto de la Nación. Pero si se dice no ser necesarios mayores sacrificios en la administración general, porque su presupuesto está equilibrado, no se puede dejar de pensar en las provincias que como la nuestra necesita vivir de sacrificio en sacrificio, y que con todo no alcanza a poner al día los sueldos de la administración.

Los impuestos a los réditos y a las transacciones, como lo dije al iniciar mi período gubernativo y lo expresaba en nota dirigida al Congreso, son sacados de las mejores fuentes imponibles y las Provincias están hasta ahora detenidas sin querer llegar a la doble imposición con la esperanza de que se les dé parte de lo que en ellas se obtiene.

Al iniciarse en el mes pasado la conferencia de Gobernadores y representantes de siete provincias, me dirigí a ellos recordándoles la iniciativa y conveniencia de insistir en la participación de las Provincias, en lo recaudado por transacciones y réditos y en la unificación de los impuestos internos.

Santa Fe, economiza —

La iniciativa se ha traducido en un proyecto de ley, pero circunscripto a las provincias, cuyos mandatarios asistieron a la conferencia, pero las necesidades de todos los estados particulares son comunes.

Ninguna provincia argentina puede hoy nivelar su presupuesto con las entradas ordinarias sin hacer las más severas economías. El principio, entonces, de la participación debe ser general; — es justo y es equitativo —. Puedo decirlo porque Santa Fe hace el máximo de economías y sólo con aquellos recursos puede resolver la difícil situación en que se encuentra. No nos ha bastado con nivelar el presupuesto, aunque podría ello constituir, por sí solo, un programa de gobierno.

Para nosotros, además del equilibrio entre las entradas y salidas, está el problema de la deuda flotante y exigible y en especial la de sueldos atrasados y pago a los proveedores del Estado.

Sin ello no es posible realizar una administración ordenada, ni contribuir a facilitar el desenvolvimiento económico de la Provincia, ya que ese atraso repercute sobre el comercio y las demás actividades íntimamente vinculadas a la misma.

Resultados de la moratoria

Necesitamos entonces, poner el mayor empeño posible, en que esa participación llegue a Provincias que como la nuestra puede ofrecer el ejemplo de su administración severa y económica en un grado que no es superado por ninguna de las otras.

Se nos dirá que hemos suspendido el pago de la deuda externa, y se pregunta por algunos no con buena fé por cierto, el resultado de esa medida cual ha sido: porque no está la administración al día?

La deuda flotante y exigible que encontró esta administración, representaba más de 42 millones de pesos. La merma de las entradas de 1932, sobre 1931 fué muy crecida y sigue siéndolo en este año. Mes a mes, damos las cifras exactas.

El solo hecho de no haber pagado la deuda externa, ha permitido a la Provincia disponer hasta hoy en necesidades de orden interno $ 3.997.135.51; sin embargo, he dicho ya, que solo en 1932 hemos pagado por obligaciones de otros ejercicios pesos 7.029.249.09.

Cuando llegamos al gobierno, no tiramos una raya al pasado, resolviendo aplazar las obligaciones hasta entonces existentes y limitarnos a cumplir las que se fueran contrayendo durante nuestra administración.

No creímos que se debía hacer eso, pero al haber procedido en la forma que se ha hecho, muchos confunden la situación y hacen preguntas como ésta: ¿cómo con los recursos de la moratoria no se pueden poner al día los sueldos de la administración? Contesto y repito que con pesos 3.997.135.51 no se pueden pagar 42.000.000 de pesos de deuda flotante y poner al día todos los servicios del Estado.

El aumento de impuestos —

Frente a esta situación y para equilibrar el presupuesto que encontró el gobierno con un déficit que habría llegado a pesos 11.725.377.50, se debió proyectar aumentos de impuestos. No se han olvidado todavía las protestas de los contribuyentes, que considerando solamente su problema particular, olvidan que la provincia vé disminuidas sus rentas y que muchos sueldos estaban y siguen impagos. Si no hubiéramos hecho las economías que hemos realizado, podría la reclamación haber tenido algún justificativo pero cuando los gastos de la administración han llegado al mínimum, la protesta no tiene justificativo alguno.

Cuando las reducciones de sueldos que se proyectaron no encontraban ambiente propicio, el P. E., manifestó con toda claridad, que el dilema para él era definitivo: economías o cesantías.

Cuando las reclamaciones se escuchaban porque los sueldos estaban impagos, la voz de los contribuyentes no se hizo sentir, para tranquilizarlos u ofrecerles solución. La queja vino directamente a nosotros.

Serenidad administrativa —

Yo habría deseado que la palabra de los contribuyentes se hubiera hecho sentir, para demostrar a los que reclamaban el pago de sus haberes, que no era justo, que debían y podían esperar y que una solución ellos ofrecían. Yo habría considerado también como medida de sensatez y de prudencia, que la voz de los afectados por el atraso y sus necesidades, se hubiera escuchado en las asambleas de los contribuyentes, para llamarlos también a la realidad y al sacrificio; pero pedirle a un gobierno que cierre los ojos ante el déficit enorme que lo agobia y que oiga impasible a los que se quejan por el atraso de sus sueldos y que lo haga también a los que quieren aumentos de impuestos, no es razonable, ni justo, ni serio.

He ahí explicada la razón de nuestras actitudes: severidad en el manejo de los dineros públicos, palabras decisivas para los que no aceptaran las rebajas, economías o cesantías, que planteamos nuevamente hoy, frente al proyecto que está en la Legislatura, declarando obligatorios los descuentos para la justicia y empleados de las Cámaras, y advertencia a los contribuyentes a quienes escuchamos en lo que era justo, y los desatendimos en lo que no lo era, porque sobre todas las consideraciones estaba el imperativo de nuestro deber, el problema de la administración pública, a cuya solución nadie quería contribuir sino nosotros, con actitudes y soluciones resueltas y definidas.

No bastan las quejas y las protestas frente a los problemas hay que darles solución. El P. E., ha dado la que a su juicio correspondía. Ninguna otra se le ha propuesto. Si ella hubiera existido, la habría considerado, la habría expuesto a la luz pública y, convencido de su eficacia, habría tenido la satisfacción de adoptarla, deseosos como estamos de hacer lo mejor y lo más conveniente en tan graves circunstancias.

Desgraciadamente, se suele de cuando en cuando, escuchar la protesta de los interesados, de los que deben pagar y la de aquellos que tienen que cobrar a la provincia.

Unos y otros, colocados en distinta posición, como si no se conocieran, aparentando ignorar lo que unos y otros esperan y desean, lo reclaman al P. E., y lo que es más, se aprovecha para tramar dificultades en la Cámara.

El P. E. está advertido y sabrá proceder según las circunstancias lo exijan.

Una conjuración —

Existe actualmente una conjuración de grandes propietarios de campos, dispuestos a entorpecer la acción del gobierno, retrayéndose en el pago de sus obligaciones, con el pretexto unos de lo elevadas que son las cuotas actuales, y otros, arrastrados por complacencia, afir-

(CONTINUA EN LA PAG. 5)

☆ Los Jefes de la Escuadrilla ☆



El jefe de la escuadrilla, teniente Mazza, piloto de grandes prestigios en la aviación de nuestra armada, aparece en la foto mientras se quita las prendas de abrigo. A su lado, el segundo jefe de la escuadrilla.

☆ La Escuadrilla Inicia el Aterrizaje ☆



Una oportuna instantánea en la cual se vé, sobre el cielo gris de la tarde, a los cinco aviones de la escuadrilla, iniciando el descenso en correcta formación, para efectuar su aterrizaje en Barranquitas. La maniobra realizada hábilmente, produjo inmejorable impresión en el público.

Sobre Cero, Pero con Frio

En el observatorio de la Inmaculada Concepción, se registró ayer la temperatura mínima de 1.8 grados sobre cero y una máxima de 10.2 grados.

El día estuvo nublado y el viento del sud reinante, aunque suave, daba la sensación de que no se había producido el ascenso marcado por el termómetro.

Pero estamos sobre cero y es de desear que la ola de frío se dé por satisfecha con las mortificaciones ya ocasionadas dejándonos en paz y con una temperatura más benigna.

La presión atmosférica fué de 65 mm.

☆ Hizo un Gran Vuelo el Foker ☆



A las 13 horas, llegaba a Santa Fe, desde Resistencia, en un solo vuelo, el magnífico Foker que aparece en el grabado, que fué conducido por el alferez Petrucci. Este avión, tiene capacidad para 6 pasajeros y desarrolla grandes velocidades.

Preparandose Para la Conferencia



Los delegados norteamericanos a la Conferencia Económica Mundial que se efectúa en Londres, preparándose para asistir a la sesión inaugural de la misma. De izquierda a derecha, Sam Mc Reynolds, el Secretario de Estado Cordell Hull y Ralph W. Morrison.

QUEMARON "MUSSOLINI HABLA"

Fué Incendiada en Reconquista Dicha Película

La Policía Trata de Identificar a los Responsables

La cinta fué sacada a la madrugada del depósito donde había sido guardada

LOS PROFOSITOS

RECONQUISTA, Julio 16.— En las primeras horas de esta madrugada, se ha producido un hecho insólito, que ha determinado la inmediata intervención de la policía, la cual realiza gestiones con el propósito de individualizar a los autores.

El hecho, no tiene suma importancia desde el punto de vista material, pues se trata del incendio de una pelicula. Sin embargo, podría tener derivaciones molestas.

La pelicula quemada —

En el salón de la Sociedad Italiana, debía estrenarse hoy la pelicula "Mussolini Habla", que ha sido ultimamente exhibida en las más importantes capitales argentinas.

Por la madrugada, personas a las cuales no se ha identificado, penetraron en el local de la Sociedad y se apoderaron de la pelicula, cortándola en pedazos, a los cuáles prendieron fuego, destruyéndola completamente.

Para cumplir su propósito, los autores de este daño, han debido violentar las puertas.

El hecho, al ser conocido, ha provocado generales protestas, pues la colectividad italiana es sumamente querida.

La denuncia del hecho —

La denuncia fué formulada por la mañana por las autoridades de la Sociedad Italiana, dándose cuenta de inmediato al Juez de Instrucción de la Seccional Vera, a los fines que corresponda.

Charla por Radio



La radio cuenta desde anoche con un nuevo y valioso cooperador. El conocido escritor y periodista Juan José de Soiza Reilly inició una serie de charlas relámpago que no dudamos conquistará muy pronto un lugar privilegiado entre los números de radio que hoy más se destacan. A través de anécdotas y relatos pintorescos e interesantísimos, Soiza Reilly llevó anoche a todos los radioescuchas minutos de sana alegría, llenos de vida e interés, sobre pasajes históricos y de la vida actual que tanto agradan al público en general. Sus amenas y entretenidas charlas que tantos elogios e interés han despertado, podrán ser escuchadas todos los Martes en la audición "El Desfile de Goodyear" que se transmite por L. R. 4 Radio Splendid, de 21 a 21.30 horas.

Mussolini Firma



El jefe del gobierno italiano, Benito Mussolini, firmando el pacto de las cuatro potencias, que según él, asegura la paz de Europa en los próximos diez años y allana el camino para la solución de graves problemas internacionales.

La Designacion de un Martillero, Hecha con Acuerdos de las Partes

Ha estado mal informado el Centro de Martilleros de Santa Fe

EL CASO QUE NOS OCUPA

Hace algunos días, se dió a publicidad, la solicitud presentada al Juzgado del Dr. Francisco Magin Ferrer, por el Centro de Martilleros de Santa Fe. Consideramos de gran interés, dar a conocer la resolución recaída en dicha presentacion y que dice así:

"Santa Fe, julio quince de mil novecientos treintitres. VISTA: la solicitud presentada por el Centro de Martilleros de Santa Fe, en la ejecución hipotecaria seguida por Goñi, Pontin y Cia., contra la Sucesión de don Agapito Herrera; y teniendo en cuenta:

Que la institución recurrente carece de personería para estar en este juicio y formular pedidos de la índole que motiva esta resolución; que, además, los firmantes del escrito, que no han justificado el carácter que invocan como lo dispone el artículo 28 del Código de Ptos. Civiles, no están autorizados para accionar directamente ante los tribunales de justicia, sino mediante apoderado en las condiciones exigidas por el artículo 120 de la ley orgánica.

Que no obstante lo dicho, por tratarse de una entidad que representa a personas ejercen la profesión de martillero público, considero oportuno hacer notar que el Juzgado solo nombra de oficio de la lista que anualmente confeccionan los Tribunales superiores en virtud de lo dispuesto en los artículos 2, 3 y 4 de la ley 1439, cuando las partes no lo indican de común acuerdo, o el acreedor no lo propone con arreglo a las cláusulas del respectivo contrato en las ejecuciones hipotecarias (Cód. Civil. Art. No. 893 y 918).

Que precisamente en este caso las partes, de común acuerdo, han designado martillero a don Pascual Deiducheto. Y el Juzgado ha admitido ese nombramiento en razón de que el propuesto reune las exigencias legales para el ejercicio del cargo, conforme lo advierte una comunicación de la Cámara Primera de Apelaciones en lo Civil y Comercial, No. 109 de fecha treinta de Mayo del corriente año.

Por ello, resuelvo: No hacer lugar a lo solicitado por improcedente."

DIOSE A CONOCER UN DICTAMEN DEL FISCAL DE ESTADO

El Fiscal de Estado ha dado a conocer en el día de ayer el siguiente dictamen:

La Comisión de Fomento de Los Quirquinchos solicita la desviación de un camino;

Dice el Fiscal que en este expediente se ha concedido autorización a dicha Comuna para clausurar el camino que corre paralelo a la vía del Ferrocarril y trasladarlo en la forma que indican los planos para empalmarlo con la calle No. 10.

La clausura y desviación se ha llevado a la práctica. Entre otras cosas falta en cumplimiento de parte de la Cooperativa de la obligación de iniciar los trabajos de la construcción del elevador de granos dentro del término de diez meses, bajo pena de quedar sin efecto la autorización.

Sería muy difícil justificar el perjuicio irreparable de la desviación que alegan quienes solicitan la devolución de las cosas al estado anterior y a su modo de ver existe mayor perjuicio en la inestabilidad de situaciones aparentemente iguales.

La situación actual puede ser causa determinante de la demora en la construcción de una obra útil en la zona, por parte de la Cooperativa Federal, en cuya virtud es de opinión el señor Fiscal se le corra vista para que manifieste si ha desistido de sus proyectos y el plazo dentro del cual podrá cumplir la obligación impuesta, sin perjuicio de hacer cumplir la resolución de fecha 21 de diciembre de 1931, o reclamar la indemnización de daños y perjuicios por quien corresponda.

MANOS ABAJO

Los asaltantes, con su temible ¡manos arriba!, perpetran los atracos colocando las pistolas al pecho de sus víctimas, para despojarlos de cuanto objeto de valor llevan encima.

Como contraposición a los maleantes de actualidad, nuestros gobernantes, esgrimiendo las leyes y reglamentaciones del trabajo copiadas, como siempre, del extranjero, sin medir la diferencia de situación y de ambiente, parecen estar gritando ¡manos abajo! a los elementos sociales que necesitan ganarse el sustento con el libre ejercicio de sus actividades.

Estamos soportando una época de desocupación sin precedentes en este país de pródigas riquezas, donde recién empezamos a tener una noción aproximadamente de lo que en realidad significa la palabra miseria.

El productor, el industrial, el comerciante y todos los hombres de empresa, tropiezan con la contrariedad insalvable de los bajos precios, la falta de de demanda y la depresión general en todos los valores.

Se necesita trabajar y producir mucho, para medio nivelar las exigencias de la vida y evitar pérdidas ruinosas.

Los medios de subsistencia se han hecho cada días más difíciles, tanto para quien tiene algún interés que defender, como para aquellos que necesitan extremar sus esfuerzos a fin de conseguir mayores rendimientos para cubrir necesidades apremiantes.

Pero, nuestros legisladores ni nuestros gobernantes conciben estas cosas de nuestro ambiente. Ellos solo se preocupan de traernos todo lo que se hace en otras partes, por arcaico espíritu de emulación, para evitarse el trabajo de estudiar nuestros problemas y el de pensar en buscarles soluciones acertadas y prácticas.

Por eso, sin duda, se ha procedido, sin mayor meditación y sin que lo exijan necesidades imperiosas de ningún género, a coartar entre nosotros la libertad de trabajo.

Nosotros creemos que es humanitario, equitativo y justiciero, acordar a los hombres que trabajan el descanso hebdomadario, pero no creemos que para esto sea imprescindible perjudicar al comercio, a la industria y al público, con el establecimiento del Sábado Inglés para algunos y el cierre de los Domingos para todos.

Lo que se quiere es que el hombre que trabaja disfrute del descanso que necesita su desgaste físico o mental en la tarea cuotidiana y ello bien puede conseguirse con una bien organizada fiscalización de parte de las autoridades encargadas de contralorear el cumplimiento de las leyes dictadas en beneficio de las clases laboriosas.

Con el Sábado Inglés, según quejas que nos han traído algunos obreros, se resta un día o por lo menos medio día de jornal a millares de obreros que necesitan más ese jornal, para la subsistencia de sus hijos, que el día o medio día de descanso que se le obliga a aceptar, apárte del correspondiente a los domingos.

Gran parte de los dependientes de comercio y empleados de empresas particulares experimentan iguales perjuicios. Descansan más, pero cobran menos, con lo que soportan privaciones más mortificantes que las ocho horas más de trabajo por semana de que disfrutan obligadamente una gran proporción de los beneficiarios.

Este es un asunto que merece ser analizado con detención y hemos de hacerlo en ediciones próximas, para no extender demasiado hoy.

Trabajando Horas Extras



Los miembros de la Comisión de Finanzas del Senado norteamericano, democráticamente despojados de sus sacos, trabajan horas extra para estudiar los detalles del proyecto de ley sobre Resurgimiento de la Industria Nacional.

Mattern en Rusia



El aviador norteamericano James Mattern, al llegar a Moscú, en vuelo desde Nueva York. En la capital rusa Mattern llevaba tres horas de ventaja a Post y Gatty y fué recibido por miles de personas que lo aclamaron.

Inspección Veterinaria Municipal

Movimiento del 10 al 14 de julio

Decomisos en mercados y otros establecimientos. — Carne 305 kg.; pescado 65 kg.; frutas 1065 kg.; verduras 900 kg.; huevos 128 docenas; aves 70 yuntas.

Decomisos en mataderos. —

Reses inspeccionadas: 763 vacunos; 20 lanares y 71 porcinos. Decomiso por tuberculosis generalizada 6 reses vacunas; por idem. localizada se comprobó en 321 reses vacunas; total decomisado 3297 kg. Por otras enfermedades, ictericia, traumatismo, aftebrada, etc., 3 reses vacunas con 362 kg.

Inspecciones realizadas. — Fábricas de embutidos 60; mataderos de cerdos 47; negocios y ambulantes 232.

Introducción. — Inspeccionado y sellado: Embutidos 3264 kg. carne de cerdo 257 kg., carne de vacuno 384 kg.; 6 corderos con 65 kg. Huevos inspeccionados 13.925 docenas; aves 5762 yuntas.

EN LAS ESCUELAS PROVINCIALES DEBEN PRORROGARSE LAS VACACIONES DE INVIERNO

El Consejo Nacional de Educación, según lo hemos informado, ha prorrogado las vacaciones de invierno para todos los establecimientos de enseñanza de su dependencia.

Para ello se ha tenido en cuenta las enfermedades reinantes y el peligro que corren los alumnos de adquirirlas, como consecuencia de la rigurosidad extraordinaria de la estación que se está soportando.

Por las mismas razones consideramos que el Consejo de Educación de la Provincia debe adoptar igual disposición.

Debe pensarse las mortificaciones de los educandos de corta edad, que deben permanecer durante varias horas en aulas desprovistas de calefacción y carentes de comodidades para atenuar las inclemencias de la glacial temperatura actual.

Con unos días más de asueto, en cuyo transcurso es posible que amainen los grandes fríos, no han de malograrse mayormente los esfuerzos docentes, mucho más cuando los días que ahora se pierden podrían aprovecharse al finalizar la estación, aunque fuera necesario postergar por igual tiempo las vacaciones de estío.

INFORMACIONES DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL INTERIOR

LA FALTA DE AGUA EN EL NORTE

Nota Social

Señorita Alfonsa Armando, simpática niña de la sociedad de Elisa.

Un funeral se realizó en Mauá

El sábado último, se llevó a efecto en esta localidad, un solemne funeral por el eterno descanso del alma del señor José Guglielmone, cuyo fallecimiento ocurrido el año pasado enlutó a numerosos hogares de esta colonia.

La ceremonia, realizada a las 9.15 horas en la iglesia parroquial, congregó a numerosas personas relacionadas con los deudos del extinto, exteriorizando, una vez más, el hondo pesar que ocasionara tan lamentable deceso.

Grave Situación que Debe Remediarse

La gran sequía amenaza prolongarse. - Informes de nuestro corresponsal en Colmena. - Ecos de las fiestas patrias en dicha población. - Reunión. - Policiales.

¡AGUA, AGUA, AGUA!

¡Por favor Sres. Gobernantes! ¡Agua! nos morimos de sed. La gran sequía que amenaza prolongarse, azota a estas poblaciones desamparadas con una de sus más elementales necesidades fisiológicas como es el agua.

Caravanas de hombres y mujeres esperan como, al rey del agua, al tren que pasa para llenar sus baldes y vasijas. Y el tren con sus repletos tanques se ríe de nosotros cuando en amena charla de sed, corremos tras de sus maniobras como quien juega a la "mancha".

¡Claro está esta necesidad no la sienten quienes gozan de todas las comodidades de los pueblos; pero en estos apartados rincones de la provincia, se debe comprender que todo esto es un serio problema de lesa humanidad!... hasta los animales se mueren de sed y con estos rigores invernales que hasta los pastos ha quemado con sus nueve grados bajo cero, (no se sorprenda el lector, tal como suena: 9 grados bajo cero, los días 9, 10 y 11 del corriente mes) esto ya pasa de terrible.

El gobierno de la provincia, el F. C. S. F. y alguna que otra humanitaria Sociedad, deben de velar por la vida y los intereses colectivos que, al fin forman parte de esta provincia, y sin embargo, ¡parece mentira! todo se pierde: no hay verduras, los pastos sequísimos, los animales exangües, esto es el saldo de muerte de estas regiones sin agua, y pensar que en el mundo hay más agua que continentes, esto es lo triste.

Es pues urgente y necesario que se nos envíe este líquido vivificador. En muchos hogares, estamos haciendo el puchero con agua de excavaciones suelas en donde se empantanan, orinan, y... vaya a saberse, las pobres bestias que llegan muertas de sed.

ECOS DE LA FIESTA PATRIA

El programa de fiesta patria ya conocido en otra oportunidad se ha llevado a cabo con un brillo que no lo desmerecen sus anteriores festejos, la comisión escolar y popular han desplegado todas sus actividades y es así como, desde la mañana hasta la noche no obstante el gran frío reinante, tuvo Colmena un hermoso día de fiesta patria.

No entremos a comentar sus diversos actos conmemorativos; pero sí recalquemos con aplauso el desinterés que en todo momento puso a prueba la generosidad de los pudientes. Dos o tres reses sacrificadas, se ha repartido carne a los pobres. Las carreras de sortijas se hicieron con importantes y valiosos premios, sin cobrar entrada. Por su parte y merece destacar la actividad de la Sociedad Cooperadora de la Escuela repartió entre los niños más pobres del colegio, una partida de 85 guardapolvos. A su vez la Comisión Popular les hizo servir una taza con chocolate y masas a todos los niños de la escuela. Es así pues como se forma la patria en estos lejanos pueblos de nuestra provincia.

REUNION INFANTIL

El 11 de julio, Cachito Navarro Díaz, un tierno retoño, nacido entre los quebrachales de Colmena, festejó su cuarto aniversario de su vida infantil.

El domicilio de sus padres, los esposos Navarro Díaz, se vió con tal motivo, invadido por un calificado mundo infantil de la localidad, que llegaron a desearle a su amiguito, "cien" y "doscientos" años de vida que Cachito los recibía inocentemente, respetando el veredicto infantilero.

Sus pequeños amiguitos fueron cumplimentados debidamente, y sus papás agradecen la atención de los pequeños amigos de Cachito.

POLICIALES

Marcelino Moreyra (a) "Berino", quien hacía vida marital con María Monzón de Ledesma, agriado porque esta mujer no le permitía la alcoba de sus pretensiones, a más de desacatarse, a mano armada a la autoridad del lugar, fué a descargar su batería en un menor de edad hijo del apreciado vecino, don Antonio Asef. Actualmente se halla sumariado en Vera; pero ¡guarda "Berino"! si le encuentra don Antonio. Y no es para menos, sin mediar otras palabras lo llama a "Dipe" como cariñosamente lo llaman al hijo de don Antonio, y ahí nomás le abrió con el caño del revólver una brecha en la cabeza, porque andaba desairado y ebrio, por suerte no lo "despacha" al pobre Felipito.

VIAJEROS

De Buenos Aires ha llegado

En Calchaquí se celebró una recepción

A las alumnas de una escuela egresadas en 1932. - Ecos del aniversario patrio

En el local del C. Centro Recreativo, tuvo lugar una recepción organizada por las alumnas de la Escuela Industrial de Señoritas que dirige la señora Margarita C. de Miralles, en honor de las egresadas en 1932.

La señora directora, en nombre del establecimiento de enseñanza de su dirección, pronunció un conceptuoso discurso que fué contestado por la señorita Y. Junco. Luego hizo uso de la palabra el inspector visitador señor Goupillaud con frases alusivas al acto.

Más tarde fueron entregados los diplomas habilitantes a las siguientes egresadas: de Corte y Confección, Srtas. Ana Marilonghi, Elda Paz y Cota Attias; de Bordados, srtas. Isabel Junco, Marta Paz, Esilda Aragó y Sebastiana Carrizo; de Lencería, srta. Blanca Aragó.

Después de entonarse el Himno Nacional, se sirvió un espléndido lunch, culminando estos festejos con un animado baile, por la noche, que amenizó una orquesta de Cañadita, expresamente contratada.

Invitada especialmente nuestra representante señora Julia U. de Borda, pudo notar, entre otras, la asistencia de las siguientes personas: Señoras Genoveva de Rodriguez, M. C. de Miralles, de Cavagna, Lola de Attias; señoritas de Maurini, de Carrizo, S. Sisterna, Mendez, Alcira Miralles, Quica Baroni, Aurora Hug, Blanca y Beatriz Busatto, Blanca y Esilda Aragó, Cota, Rosa y Mecha Attias, Herminda Dalla Fontana, Isabel Junco, de Paz, de Marucco, de Balbi, de Iglesias, Anita y Yolanda Rossiani, M. Luisa Beltrán, Amalia Chartier y numerosos jóvenes conocidos.

ECOS DE UN ANIVERSARIO

El programa que oportunamente dimos a conocer, se cumplió en todas sus partes, pasando horas de júbilo pobres y ricos, grandes y pequeños.

Después del Te-Deum, en la plaza pública se congregaron los vecinos y las escuelas, haciendo uso de la palabra el maestro señor Alfredo Paez y luego el inspector Goupillaut, estando ambos muy felices en sus peroraciones.

De inmediato, los miembros de la comisión de fiestas señores Rossiani y Rossi, procedieron al reparto de masas entre los escolares.

Por la tarde se celebró un baile popular en una carpa levantada de exprofeso y por la noche, en el salón del cine Cosmopolita tuvo lugar una animada reunión danzante.

...a radicarse en esta localidad, el encargado de los campos de los señores Llambí Campbell y José Gálvez, Mister Eduard C. Price.

—De "La Leona", el Sr. Aníbal E. Arteaga.

—De Vera, el señor Mariano Zárate.

—De Santa Fe, el señor Felipe Alvarez, su esposa Francisca Monge de Alvarez y sus niños.

—A la Capital Federal, el señor Angel Galufi.

—De Luciano Leiva, el señor A. Terenghi.

—De Vera, el señor Tucho Monge, acompañado de su joven esposa.

Alcanzó Destacadas Proyecciones un Baile Social en L. Paiva

Auspiciado por "Juventud Unida". - Compromiso matrimonial. - Se postergó una rifa. - Viajeros.

Se llevó a cabo en el aristocrático Cine Teatro Unión, el gran baile social que organizara la institución del epígrafe para las familias de sus asociados el Club Juventud Unida.

Conocidas familias, graciosas figuras de nuestros círculos elegantes y distinguidos caballeros se dieron cita en el baile que nos ocupa y que sin duda será el broche de la temporada social del año.

Para dar una idea del enorme entusiasmo que referimos, diremos, resumiendo, que "Era la fiesta de la noche" de obligada concurrencia para quien deseaba pasar gratos instantes de solaz y esparcimiento. Aún cuando la noche era por demás fría, la circunstancia de ser una sala cómoda y dotada de calefacción influyó mayormente en el éxito.

Señoritas y caballeros, animados todos de un mismo propósito: divertirse, hizo que la fiesta se prolongara hasta la madrugada sin que decayera el entusiasmo, a los acordes de la selecta cuanto bien instrumentada orquesta típica "Josengo" que tuvo a su cargo la ejecución de un vasto programa de bailables.

COMPROMISO

Ha sido formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Mercedes Escalera, gentil niña que goza de sólidos prestigios y afectos en esta localidad donde se halla muy vinculada, con el Sr. Matías A. González, extensamente vinculado a caracterizados hogares de Buenos Aires.

El grato suceso que fué celebrado con una reunión de carácter íntimo, dió margen para que los futuros contrayentes recibieran múltiples y significativos testimonios de las afectuosas consideraciones que gozan en el amplio círculo de sus amistades.

POSTERGACION DE UNA RIFA

La Comisión del Club Sportivo Central Norte, por intermedio del diario EL ORDEN avisa a todos los poseedores de rifas, que queda postergada para la última jugada de la lotería Nacional del corriente mes.

VIAJEROS

A la Capital Federal, la señora Angela L. de Quigñard, donde permanecerá breves días a fin de asistir a una operación que se le practicará a una hermana de la misma.

Primera Comunión



La niñita Emita Allet Ferrero, de un prestigioso hogar de la localidad de Videla, el día que tomó la primera comunión.

Precios de Cereales

PIZARRA SANTA FE

	Anterior S.C.	Hoy S.C.
TRIGO tipo "Santa Fe" No. 1, 80 ks. Disponible		
" " " " " 1, " "	....	....
" " " " " 2, 78 " "	6.12½	6.22½
" " " " " 2, " Granel	0.21½	0.21½
LINO tipo "Santa Fe", 4 o|o c|extraños. Disp.	12.72½	12.77½
" " " " " " "	....	....
MAIZ sano, limpio, estilo exportación. Disp.	2.85	2.85
" " " " " Granel	0.20½	0.20½

PIZARRA ROSARIO

TRIGO tipo "Rosario", No. 1, 80 ks. Disponible	6.60	6.70
" " " " 1, " "	....	....
" " " " 2, 78 " "	6.27½	6.35
" " " " 2, " Granel	0.21½	0.21½
LINO tipo "Rosario", 4 o|o c|extraños. Disp.	12.95	12.95
MAIZ sano, limpio, estilo exportación. Disp.	3.90	3.92½
" " " " " Cuarentin	4.70	4.70
" " " " " Granel	0.20½	0.20½

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE
Precios de Ajuste

MES	Disp.	Julio	Agost.	Sept.	Octub.
TRIGO	6.30	6.20	6.35	6.45	6.55
MAIZ	3.85	3.85	4.05	4.10	4.20
LINO 4 o|o	12.85	12.85	13.05	13.05	13.10

Mercado General de Productos Nacionales de Rosario
Precios de Ajuste

MES	Disp.	Julio	Agost.	Sept.	Octub.
TRIGO	6.40	6.45	6.45	6.55	6.65
LINO	12.00	12.05	13.15	13.15	13.20
MAIZ	3.95	3.95	4.05	4.15	4.25

Mercado de Cereales a Término de Buenos Aires
Precios de Ajuste

MES	Disp.	Julio	Agost.	Sept.	Octub.
TRIGO	6.47	6.47	6.73	6.82	6.92
LINO	13.22	13.22	13.32	13.31	13.37
MAIZ	4.12	4.12	4.13	4.28	4.38

